



**Junta de  
Castilla y León**

Consejería de Educación  
Dirección General de Centros,  
Planificación y Ordenación Educativa

# **PLAN DE CONTINGENCIA Y DIGITALIZACIÓN**

## **I.E.S. FERNANDO DE ROJAS**

### **Curso escolar 2021/2022**



**Junta de  
Castilla y León**

Consejería de Educación



**MODELO PARA LA ELABORACIÓN  
DEL PLAN DE CONTINGENCIA Y DIGITALIZACIÓN  
Curso escolar 2021/2022**

<b>CÓDIGO DE CENTRO:</b>	37008084
<b>DENOMINACIÓN:</b>	IES FERNANDO DE ROJAS
<b>LOCALIDAD:</b>	SALAMANCA
<b>PROVINCIA</b>	SALAMANCA
<b>ENSEÑANZAS QUE IMPARTE:</b>	ESO, BACHILLERATO Y CICLOS

<b>FECHA DE REMISIÓN DEL PLAN:</b>	Antes del 24 de septiembre de 2021
------------------------------------	------------------------------------

<b>INSPECTOR/A:</b>	D. ADOLFO CRUZ ALBERICH
---------------------	-------------------------



## ÍNDICE

### INTRODUCCIÓN

1. Elementos de carácter organizativo.
  - 1.1. Estrategias de refuerzo de la coordinación docente.
  - 1.2. Estrategias de refuerzo de la coordinación con las familias.
  - 1.3. Medidas de seguimiento del Plan de Contingencia.
  
2. Elementos de carácter pedagógico.
  - 2.1. Ajustes de los diferentes elementos de las programaciones didácticas con las estrategias que permitan la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje a distancia.
  - 2.2. Estrategias para el desarrollo de la acción tutorial.
  - 2.3. Estrategias para la atención a la diversidad.
  - 2.4. Estrategias para el desarrollo de la orientación académica y profesional.
  
3. Elementos de carácter tecnológico: concreción del Plan de Digitalización.
  
4. Modificaciones introducidas en el Plan de Contingencia y Digitalización a lo largo del curso escolar 2021/2022.



## **INTRODUCCIÓN**

De acuerdo con lo establecido en el Acuerdo 46/2021, de 6 de mayo, de la Junta de Castilla y León, por el que se actualizan los niveles de alerta sanitaria y el Plan de Medidas de Prevención y Control para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 en la Comunidad de Castilla y León, la Consejería de Educación ha aprobado el Protocolo de Organización y Prevención en los centros educativos de Castilla y León para el curso escolar 2021/2022.

Dicho Protocolo, publicado en el Portal de Educación <https://www.educa.jcyl.es/es/institucional/crisis-coronavirus/crisis-coronavirus-protocolos-resoluciones-guias>, recoge en el apartado 3.2 que todos los centros adaptarán sus planes de contingencia con el objeto de lograr una adecuada continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje, teniendo en cuenta la posibilidad de que un alumno o grupo de alumnos no pueda acudir a su centro educativo por estar cuarentenado en diferentes momentos del curso. Así, los planes de contingencia y digitalización constituyen una herramienta fundamental para mantener un correcto desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

El Plan de Contingencia y Digitalización será elaborado por el equipo directivo, en colaboración con los órganos de coordinación didáctica; informado el Claustro, contará con la aprobación del Consejo Escolar y formará parte de la Programación General Anual, siendo remitido a las direcciones provinciales de educación con anterioridad al 24 de septiembre de 2021, para su supervisión por la inspección educativa.

Con el fin de facilitar la elaboración del Plan de Contingencia y Digitalización a los centros educativos se ha elaborado el presente documento, el cual se acompaña de una Guía para su cumplimentación, en la que se incluyen los apartados que lo forman, una sugerencia de



contenidos a incluir y la referencia a los apartados del Protocolo de Organización y Prevención sobre los que versan.

## 1. ELEMENTOS DE CARÁCTER ORGANIZATIVO.

### EQUIPO COORDINADOR

Cargo/Puesto	Nombre y apellidos	Teléfono e email
Director	Luis Javier Aparicio Amador	63815904 ljaparicio@educa.jcyl.es
Secretario	Pedro Ingelmo Rodríguez	629263857 pingelmor@educa.jcyl.es
Jefe de Estudios	Rafael González Rodríguez	<a href="mailto:rgonzalezro@educa.jcyl.es">rgonzalezro@educa.jcyl.es</a>
Coordinador TIC	Félix García Gómez	
Coordinador Aula Virtual	Antonio Hernández Hernández	
Coordinador Medios Audiovisuales	José Roberto Bayón García	
Miembros de la C.C.P.	Jefes de Departamento, de Actividades Extraescolares y Coordinador de Convivencia	

### 1.1. Estrategias de refuerzo de la coordinación docente.

Nivel de coordinación	Estrategias	Periodicidad	Responsables del seguimiento
Profesorado de cada uno de los grupos (también programa MARE)	Equipo Teams de cada grupo	Chat abierto Reuniones circunstanciales	Jefatura de Estudios
Departamentos Didácticos	Equipo	Chat abierto	Jefe de



	Teams	Reunión semanal	Departamento
Comisión de Coordinación Pedagógica	Equipo Teams	Chat abierto Reunión semanal	Director
Reunión de Tutores por niveles (1º y 2º ESO, 3º y 4º ESO, BAC, Ciclos)	Equipo Teams	Chat abierto Reunión semanal	Jefatura de Estudios Orientadora
Equipo Directivo	Equipo Teams	Chat abierto Reunión semanal	Director
Equipo Directivo con Coordinadores (de secciones diversas)	Equipo Teams	Chat abierto Reuniones circunstanciales	Director

### 1.2. Estrategias de refuerzo de la coordinación con las familias.

Nivel de coordinación	Estrategias	Periodicidad	Responsables del seguimiento
Tutores - Familias	Grupo Moodle Equipo Teams	Chat abierto Reuniones circunstanciales (grupales o individuales)	Jefaturas de Estudios Orientadora

### 1.3. Medidas de seguimiento del Plan de Contingencia.

Medida	Periodicidad	Responsables del seguimiento
Se realizará un seguimiento y revisión de las actuaciones del Plan de forma semanal a través de la Comisión y de forma	Semanal / Mensual	Director Jefe de Estudios CCP



mensual a partir de la Comisión de Coordinación Pedagógica.		
Se implementarán en el Plan todas las instrucciones emanadas de la autoridad educativa y sanitaria que tengan que ver con la situación actual	Semanal	Director Jefe de Estudios
Se publicará y difundirá el Plan y sus revisiones a partir de la página web, las redes sociales y los equipos Teams de tutores y familias	Semanal / Mensual	Director Jefe de Estudios Coordinador TIC



## 2. ELEMENTOS DE CARÁCTER PEDAGÓGICO.

### 2.1. Ajustes de los diferentes elementos de las programaciones didácticas con las estrategias que permitan la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje a distancia.

Estrategia	Responsables
Consideraremos como 'contenidos más relevantes' los mínimos curriculares, se aplicarán atendiendo al tiempo que el alumno o grupos de alumnos haya estado en confinamiento.	
Los materiales desarrollados de forma telemática serán interactivos, adaptados a las herramientas digitales usadas por el alumno y se utilizarán a través del OneDrive.	
En cuanto a la enseñanza no presencial, comenzará siempre a las 8,30 horas (inicio de las sesiones lectivas en el centro). Si el confinamiento es individual, se priorizará la conexión telemática a la impartición de las clases presenciales. Si el confinamiento es grupal, comenzará a la misma hora y se realizará una combinación de clases presenciales (al menos el 50%) con desarrollo de trabajo on-line.	Director C.C.P.
Criterios generales de evaluación. Adaptaremos dichos criterios, teniendo en cuenta porcentualmente el trabajo realizado a distancia. Se reflejará en la Programación Didáctica de los departamentos y será proporcional al tiempo que se realizó en estado de confinamiento. Serán publicados los diferentes cambios en la página web del centro y en los equipos Teams del tutor y las familias de cada grupo.	Departamentos Didácticos
Mismo criterio para los alumnos con pendientes, teniendo en cuenta que las evaluaciones correspondientes tienen otra temporalidad.	
Mecanismos (aplicaciones) a través de las cuáles se trabajará a distancia. Deben ser del abanico de aplicaciones que aparecen en la página de educa, principalmente Moodle y Teams	
Adaptar los materiales de trabajo a distancia. Su formato debe poderse	



utilizar a través del OneDrive existente en la página de educa	
Adaptación de la programación didáctica del departamento, dependerá del tiempo que utilicemos el trabajo a distancia. Dicha adaptación tendrá tres apartados: mecanismos, materiales y criterios de calificación	
En la adaptación programática aparecerá un apartado específico para las actividades de recuperación de las materias pendientes (materiales, actividades, tiempos y criterios de calificación)	

## 2.2. Estrategias para el desarrollo de la acción tutorial.

Estrategia	Responsables
Equipos Teams de los tutores de los diferentes niveles (ya citado)	Orientadora Jefatura de Estudios Director
Encuesta on-line entre el alumnado. Los datos de dicha encuesta se distribuirá entre los tutores y será accesible por grupos a través de los equipos Teams	
Reunión semanal de dichos equipos para desarrollar actividades y estrategias de asesoramiento on-line	
Desarrollo de actividades on-line en la hora de tutoría de los alumnos con el tutor correspondiente en colaboración con las Instituciones y Asociaciones con las que se colabora en el Plan de Acción Tutorial desarrollado en el Centro	
Comunicación alumnos/profesorado, familias/profesorado. Utilizamos principalmente grupos de familias desarrollados en Moodle (ahora aprovecharemos la aplicación Educa) y Teams, ya desarrollados. En caso de problemas de conexión y como algo alternativo, las familias y los alumnos tienen a su disposición el correo corporativo del profesorado del centro.	



### 2.3. Estrategias para la atención a la diversidad

#### Criterios generales de atención a alumnos con necesidades de apoyo educativo.

En primer lugar, al inicio del curso se realizará una unidad didáctica 0 con el objetivo principal de que todos los alumnos que acuden al aula de apoyo sepan acceder a su plataforma educativa con su usuario y contraseña. Es necesario que todos los alumnos sepan acceder y usar Teams para realizar videollamadas, recibir y enviar tareas, y usar el chat. También que conozcan el correo del profesor para poder enviar correos electrónicos. Y que tengan nociones básicas del One Notebook, ya que se puede utilizar en la enseñanza on line.

En segundo lugar, para el aula de PT, se han elaborado 6 equipos en Teams, uno para cada grupo de apoyo más 2 desdobles que se han realizado para separar los alumnos con ACS y de mínimos de uno de los grupos, y para separar al alumno con desconocimiento del idioma en otro grupo, para hacer los equipos más funcionales.

En el caso de que alguno de nuestros alumnos con necesidades de apoyo educativo deba confinarse durante un período de tiempo, los criterios de organización y respuesta serían los siguientes:

	Medidas de Atención a ACNAE	Medio Tecnológico a utilizar	RESPONSABLE
CONFINADO PROFESORADO APOYO	Impartir la clase desde casa por Teams si fuese posible técnicamente, sino grabar su clase on line y enviarla El profesorado de guardia estará con el alumnado. Enviar/recibir tareas por Teams, aula virtual, correo electrónico. En caso de que algún alumno no disponga de estos medios recibirá la tarea en la clase y jefatura se la hará llegar al profesor. Enviar explicaciones teóricas por escrito o mediante tecnologías: videos, powerpoint explicado oralmente, ... se implementarán desde la pestaña "tareas", o en el cuaderno online "One Notebook". Además, se potenciará el uso de las actividades TIC, el uso del chat para estar en contacto y recibir feedback de nuestra labor educativa. Coordinación con los profesores de	Teams Aula Virtual Correo electrónico  Deben priorizarse el uso de las 2 primeras plataformas Carpeta de trabajo de un alumno sin medios técnicos.	PROFESOR APOYO PT u otro. familia



	<p>las materias por alguno de los medios citados.</p> <p>Informar de la dificultad del alumno (no conexión, falta de trabajo) al tutor, mediante la plataforma Teams, a fin de que éste pueda indagar, consultando a la familia, la existencia de algún problema.</p> <p>La evaluación del proceso de aprendizaje se realizará valorando las tareas realizadas por los alumnos, y con algún formulario (Forms).</p>		
CONFINADO ALGÚN ALUMNO/A O TODA EL AULA	<p>El profesorado de apoyo: Conectarse con él/ellos en los tiempos de apoyo a través de Teams, si técnicamente es posible, en coordinación con los profesores de las materias.</p> <p>Sino enviar explicaciones teóricas por escrito o mediante tecnologías: videos, powerpoint explicado oralmente, ...</p> <p>Enviar/recibir tareas para realizar en casa y posteriormente de la resolución de estas por Teams, aula virtual, correo electrónico.</p> <p>Comunicarse semanalmente con el alumno, en algún tiempo previamente acordado con éste o con su tutor, para resolver dudas, problemas, ... informarle de su evolución. Pudiéndose establecer un horario de atención al alumno personal de todas las materias semanal para evitar coincidir con otro profesor (TC, recreos u otra complementaria).</p> <p>Realizará el seguimiento del alumno en las áreas apoyadas e informar a la familia si este no fuese adecuado.</p> <p>En caso de confinarse todo el grupo el profesor se encargaría del área apoyada en su totalidad horaria.</p> <p>Para el resto de las materias el profesor del área seguirá los criterios generales establecidos por el centro de atención al alumnado confinado,</p>	<p>El que determine el profesor según el caso: Teams Aula Virtual Correo Electrónico. SMS por IESFÁCIL Debe priorizarse el uso de las 2 primeras plataformas. Carpeta con el material para recoger/entregar en el centro semanalmente por algún familiar del alumno</p>	<p>Profesor de apoyo: PT u otro. Profesor de área Tutor FAMILIA</p>



	<p>teniendo en cuenta que debe continuar aplicando todas aquellas orientaciones organizativas, metodológicas y de evaluación dadas para los ACNAE desde el departamento de orientación que sea posible.</p> <p>El tutor hará seguimiento semanal si el alumno se está conectando y/o entregando tareas.</p> <p>Informar de la dificultad del alumno (no conexión, falta de trabajo) al tutor, presencialmente o mediante la plataforma Teams, a fin de que éste pueda indagar, consultando a la familia, la existencia de algún problema.</p> <p>La evaluación del proceso de aprendizaje se realizará valorando las tareas realizadas por los alumnos, y con algún formulario (Forms).</p>		
Confinado el profesor que imparte otra materia (sin baja médica)	<p>Seguir los criterios establecidos con carácter general por el centro para atender al alumnado.</p> <p>El profesor del área tendrá en cuenta que debe continuar aplicando todas aquellas orientaciones organizativas, metodológicas y de evaluación dadas para los ACNAE desde el departamento de orientación que le sea posible (concesión de tiempo extra en tareas, examen, mayor seguimiento del alumno, priorizar contenidos y actividades, ...)</p> <p>De ser posible hacer una explicación oral, presentar un resumen escrito básico de la misma, hacer preguntas relativas al contenido resumido, plantear tareas que hagan funcional ese contenido.</p> <p>En materias con menor carga horaria (1-2 h. semanales) se debe enviar tarea un día a la semana para su realización a lo largo de la misma.</p> <p>Si en algún área el alumno no puede recibir explicaciones teóricas, la evaluación de su trabajo debe incluir</p>		Profesor del área confinado



	las correcciones o explicaciones necesarias permitiéndole volver a realizar el trabajo nuevamente. Debiéndose valorar sobre todo el esfuerzo del alumno ante la tarea. Informar de la dificultad del alumno (no conexión, falta de trabajo) al tutor, mediante la plataforma Teams, a fin de que éste pueda indagar, consultando a la familia, la existencia de algún problema.		
--	---	--	--

#### 2.4. Estrategias para el desarrollo de la orientación académica y profesional.

Estrategia	Responsables
Equipos Teams de los tutores de los diferentes niveles (en los que participará Orientadora, Jefe de Estudios, se repartirán los 4 jefes de estudios y la jefa de la residencia, y Director)	Orientadora Jefe de Estudios Director
Comunicación alumnos/profesorado, familias/profesorado. Utilizamos principalmente grupos de familias desarrollados en Moodle (ahora aprovecharemos la aplicación Educa) y Teams, ya desarrollados. En caso de problemas de conexión y como algo alternativo, las familias y los alumnos tienen a su disposición el correo corporativo del profesorado del centro.	

### 3. ELEMENTOS DE CARÁCTER TECNOLÓGICO: CONCRECIÓN DEL PLAN DE DIGITALIZACIÓN.

Bloques de contenidos	Ámbitos	Medida	Responsables
1. Actuaciones para detectar los recursos digitales de los centros.	a. Herramientas digitales.	Memoria de ordenadores, tablets y teléfonos móviles que se pueden prestar a alumnos con necesidades	Secretario
		Encuesta (a través de Forms) sobre las necesidades 'digitales' del profesorado	Director Secretario
		Encuesta (a través de Forms – ya citada) sobre situación digital de las familias	Director Coordinadores TIC
	b. Recursos digitales.	Todas las aulas están dotadas de equipos que permiten el desarrollo de clases on-line (se instalarán cámaras en algunas de ellas para que la interacción sea mayor)  Desarrollo de los equipos y grupos del profesorado y de los alumnos, así como de las familias (por grupos de alumnos) en Teams y Moodle (ya realizado)  Desarrollo y difusión entre las familias y el profesorado de la aplicación para móviles 'Aula Educacyl' (es más interactiva y rápida que lesFácil)	Director Coordinadores TIC

2. Actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital del profesorado.	a. Competencia digital	Necesidades del profesorado YA detectadas en la revisión del Plan de Formación del Centro para el presente curso	Director Responsable de formación
	b. Formación.	Cursos abiertos de Moodle y Teams (ya en marcha) Curso de Office365 (ya en marcha) Curso de materiales multimedia y desarrollo de pruebas y exámenes on-line	
3. Actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital del alumnado.	a. Competencia digital	Encuesta en la aplicación Forms a través de tutorías y clases de Tecnología (para los grupos en los que se imparte dicha materia)	Director Coordinadores TIC
	b. Formación.	Actividades de formación del alumnado para fomentar la competencia digital en las clases de tutoría de cada grupo. Especial incidencia en los alumnos nuevos, sobre todo de 1º de la ESO, que lo realizarán en las clases de la asignatura de Tecnología	Tutores Coordinadores TIC Profesores de Tecnología
4. Actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital de las familias.	a. Competencia digital	Encuesta en la aplicación Forms Asistencia a través de correo electrónico y vía telefónica para resolver problemas	Director Coordinadores TIC

	b. Existencia de brecha digital.	Préstamo de herramientas informáticas a alumnos y familias con necesidades especiales en este tema	Secretario
5. Actuaciones para digitalizar procesos en el ámbito de la coordinación docente y la comunicación con el alumnado las familias.	a. Coordinación docente.	Las reuniones y la coordinación de los diferentes órganos y quipos de profesores se realizan a través del desarrollo de equipos Teams (ya realizado con éxito en el tercer trimestre del curso anterior	Director Coordinadores TIC Secretario Jefatura de Estudios
	b. Comunicación con el alumnado.	Desarrollados equipos Teams y Moodle por grupos y en las diferentes asignaturas (a disposición de profesores y alumnos desde el inicio de curso)	
	c. Comunicación con las familias.	Desarrollados equipos Teams y Moodle por grupos (a disposición de profesores y familias desde el inicio de curso)  Desarrollaremos el uso entre profesores y familias de la aplicación para móviles 'Aula Educacyl'  Utilización del correo electrónico corporativo de los profesores por parte de las familias en caso de necesidad	
6. Actuaciones para el seguimiento del Plan de Digitalización del centro	a. Valoración de los recursos y herramientas del centro.	Realización de una encuesta por grupo a través de los 'equipos' Teams para valorar el grado de utilización, funcionalidad y satisfacción sobre las herramientas digitales	Director Coordinadores TIC



		(Teams y Aula Virtual...) utilizadas. Informe de los responsables de medios informáticos y de las dos plataformas, aprobado por el claustro y el consejo escolar, al finalizar el curso, incluyendo propuestas de mejora	
	b. Valoración de la mejora de la competencia digital del centro.	Realización de una encuesta por grupo a través de los 'equipos' Teams y del 'equipo' Teams del profesorado para valorar las medidas adoptadas para la mejora de la competencia digital entre alumnado y profesorado Informe de los responsables de medios informáticos y de las dos plataformas, aprobado por el claustro y el consejo escolar, al finalizar el curso, incluyendo propuestas de mejora	Director Coordinadores TIC
	c. Valoración de las actividades de formación del profesorado y de información a las familias.	Realización de una encuesta a través del 'equipo' Teams del profesorado para valorar las actividades formativas realizadas a lo largo del curso Informe de los responsables de medios informáticos y de las dos plataformas, aprobado por el claustro y el consejo escolar, al finalizar el curso, incluyendo propuestas de mejora	Director Coordinadores TIC



	d. Valoración de los distintos ámbitos de responsabilidad	Realización de una encuesta a través del 'equipo' Teams del profesorado para valorar el grado de cumplimiento del Plan de Contingencia para la Adaptación del Currículo y Medios Digitales del centro Informe de los responsables de medios informáticos y de las dos plataformas, aprobado por el claustro y el consejo escolar, al finalizar el curso, incluyendo propuestas de mejora	Director Coordinadores TIC
--	---	---	-------------------------------

#### 4. MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL PLAN DE CONTINGENCIA Y DIGITALIZACIÓN A LO LARGO DEL CURSO ESCOLAR 2021/2022.

	Fecha	Órgano que aprueba la modificación	Apartado modificado, nueva redacción
<b>Modificaciones Introducidas en el Plan</b>			



**Junta de  
Castilla y León**

Consejería de Educación  
Dirección General de Centros,  
Planificación y Ordenación Educativa

En Salamanca a 15 de julio de 2021

Fdo. Luis Javier Aparicio Amador  
Director del I.E.S. Fernando de Rojas